

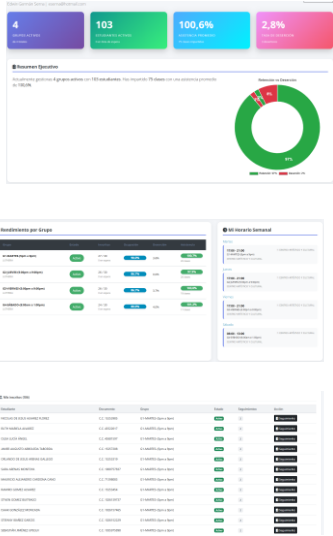


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NUMERO DE CONTRATO:	CD 042 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Edwin Germán Serna Fernández
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de febrero de 2026
PLAZO TOTAL:	Seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia 2026
OBJETO:	Apoyo a la gestión como monitor del curso de formación en el arte de la luthería, con énfasis en la elaboración artesanal de instrumentos musicales de cuerda pulsada de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia
VALOR TOTAL:	Veintiséis millones seiscientos diez mil pesos (\$ 26.610.000)

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Diseñar y presentar al supervisor del contrato el plan metodológico del curso, incluyendo objetivos, contenidos, cronograma general de sesiones, metodología pedagógica y criterios de evaluación.	Al inicio del proceso se elaboró el documento correspondiente al plan metodológico del curso de luthería, el cual fue presentado al supervisor del contrato para su revisión. Este documento incluyó los objetivos del curso, contenidos temáticos, cronograma general de sesiones, metodología pedagógica y criterios de evaluación. Durante el desarrollo de las clases se ha dado cumplimiento al plan metodológico establecido, por lo cual no ha sido necesario realizar modificaciones ni presentar un nuevo documento en el periodo reportado, continuando con la ejecución de las actividades conforme a lo planificado.	  17:16 12 de jul 2026 Vie Casa de la Cultura Caldas Antioquia, Carrera 49 128 S-70, 055440 Caldas timemar Caldas



2. Orientar técnicamente a los participantes en las diferentes etapas del proceso constructivo del instrumento, desde la selección y tratamiento de maderas hasta la calibración final, sin asumir funciones administrativas, disciplinarias o de control institucional.	Se brindó acompañamiento técnico permanente a los estudiantes durante las diferentes etapas del proceso de construcción de los instrumentos, desde la selección y preparación de las maderas hasta las fases de ensamblaje y elaboración. Las jornadas de formación combinaron componentes teóricos y prácticos. En el componente teórico se abordaron los principios, funciones y procedimientos relacionados con los procesos de luthería desarrollados durante el periodo. En el componente práctico, los estudiantes aplicaron los conocimientos adquiridos mediante actividades realizadas en el taller, fortaleciendo sus habilidades técnicas y manuales en la construcción de instrumentos musicales.	
3. Elaborar y presentar informes mensuales de actividades, en los que se describa el avance del proceso formativo, número de participantes activos, registro de asistencia y nivel de deserción, como soporte para el trámite de pago.	Durante el periodo reportado se cumplieron las actividades de construcción programadas dentro del proceso formativo, las cuales incluyeron el pegado del socket, el pegado de la tapeta decorativa de la cabeza de la guitarra, el corte, desbaste y pulido de la cabeza, así como el proceso de conformación del socket para la elaboración del tacón, finalizando con el desbaste y pulido del tacón. Los procesos de formación contaron con 103 estudiantes distribuidos en cuatro grupos correspondientes a los días martes, jueves, viernes y sábado. Durante el mes de julio se registraron dos nuevas deserciones en el proceso formativo. La estudiante Manuela Bahena se retiró del curso debido a compromisos académicos derivados de sus estudios universitarios, los cuales le impedían continuar asistiendo a las clases. Por su parte, el estudiante Víctor Hugo Rave suspendió su participación por motivos laborales y situaciones personales que le imposibilitaron dar continuidad al proceso de formación. Con estas novedades, la tasa de deserción acumulada del programa asciende al 2,8 %. A pesar de estos retiros, el curso mantiene un alto nivel de permanencia y compromiso por parte de la mayoría de los participantes, quienes continúan asistiendo regularmente y desarrollando las actividades propuestas de acuerdo con el cronograma	



	establecido. Los indicadores de continuidad evidencian que el proceso formativo conserva una adecuada estabilidad y un alto grado de participación por parte de los estudiantes activos. En consecuencia, no se considera necesario implementar acciones correctivas adicionales, más allá del seguimiento permanente y el acompañamiento continuo a los participantes, con el fin de favorecer su permanencia y culminación satisfactoria del programa. Se realizó el seguimiento de cada uno de los estudiantes en la página web de Intraculturacaldas.	
4. Presentar un informe final de ejecución, que consolide los resultados técnicos, pedagógicos y culturales del curso, incluyendo evidencia documental y registro fotográfico de los productos obtenidos.	Durante el mes de julio se desarrollaron diferentes actividades prácticas relacionadas con la construcción de instrumentos en el taller de luthería, las cuales fueron ejecutadas de acuerdo con el plan de estudios establecido para el proceso formativo. ● Primera semana: Se finalizó el pegado del socket y de la tapeta principal de la cabeza de la guitarra, pieza decorativa que aporta el acabado estético y la apariencia visual característica del instrumento. ● Segunda semana: Se realizó el corte, desbaste y pulido de la cabeza de la guitarra, logrando la forma y dimensiones establecidas para esta etapa del proceso constructivo. ● Tercera semana: Se trabajó en el corte y conformación del <i>socket</i> para dar inicio a la elaboración del tacón del mástil, efectuando los primeros ajustes de su geometría. ● Cuarta semana: Se continuó con el proceso de conformación del tacón mediante labores de desbaste, perfilado y pulido, buscando obtener la forma definitiva y un acabado uniforme para las siguientes fases de construcción del instrumento.	



		
5. Atender los requerimientos técnicos del supervisor del contrato, únicamente en lo relacionado con la verificación del cumplimiento del objeto contractual y los productos pactados.	Durante el mes de julio se atendieron los requerimientos técnicos del supervisor del contrato relacionados con la verificación del cumplimiento del objeto contractual.	N/A
6. Apoyar las acciones de divulgación y socialización de la agenda cultural institucional y acompañamiento a las actividades programadas por la Casa Municipal de la Cultura, conforme a las directrices del Área de Formación y Gestión Cultural.	En el mes de julio se apoyó la divulgación de la agenda cultural, compartiendo algunas publicaciones institucionales de forma verbal y en el grupo de los estudiantes.	
7. Apoyar los procesos de desconcentración, proyección y circulación, y realizar las actividades asociadas a estos procesos como ensayos (seccionales, parciales y generales), encuentros creativos, eventos, entre otras requeridas desde el Área de Formación y Gestión Cultural, de acuerdo con el objeto contractual.	Durante el mes de julio no se ejecutaron actividades correspondientes a los procesos de desconcentración, proyección, circulación, ni aquellas asociadas a ensayos u otros componentes operativos requeridos.	N/A
8. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza objeto del contrato y los procesos de la dependencia o que le sean asignadas por la ley o autoridad competente.	Durante el mes de julio no se participó en encuentros generales o convocatorias institucionales realizadas por la Casa de la Cultura.	N/A
<u>OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)</u> No aplica.		



PERÍODO EJECUTADO: Desde el 01 al 30 de julio de 2026.

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: Cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil pesos. (\$**4.435.000**)

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de julio de 2026.



Edwin Germán Serna Fernández

C.C. 71.395.049 de Caldas.

Contratista